

ACTA DE EVALUACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y MANEJO

CONCURSO PUBLICO CAS N° 08-2020-SGPBS/GA/GM/MPMN

En la ciudad de Moquegua, siendo las 3:30 pm del día 15 de octubre del 2020, en la Oficina de Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, se reunieron el C.P.C. Juan Carlos Casanova Martínez Gerente de Administración como Presidente de la Comisión, el Abog. Adrián Gustavo Lima Mamani Sub Gerente de Personal y Bienestar Social como Secretario y el Ing. Danny Alejandro Roca Luque Jefe de la Oficina de Seguridad Ciudadana, como Miembro, integrantes de la Comisión designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 183-2020-GM-A/MPMN, de fecha 08 de octubre del 2020, encargados de llevar a cabo el proceso de concurso Publico de Contratación de Personal mediante CAS N° 08-2020-SGPBS/GA/GM/MPMN, para 30 coordinadores de Serenazgo para la Oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Conforme al cronograma de concurso.

Con fecha 15 de octubre del 2020 en el estadio 25 de noviembre, a las 9.15 am la comisión procedió a evaluar; **la aptitud física y luego en la sede de la oficina de seguridad ciudadana el dominio de manejo**, los que pasaron la **primera etapa** del CAS N° 08-2020-SGPBS/GA/GM/MPMN.

Estando dentro del plazo de evaluación de la segunda etapa; hoy 15 de octubre se hizo la sumatoria de puntaje de la aptitud física y dominio de manejo del CAS -08

- Pasaron a la segunda etapa, 36 Expedientes.

Esta comisión de acuerdo a las bases, ha procedido a revisar los puntajes de los postulantes conforme los requisitos establecidos en las bases, comunicando que aprobaron 33 expedientes y desaprobaron 03 expedientes, teniendo que ser publicado en la página web de la MPMN, para luego continuar con el cronograma establecido en las bases de este **CAS N° 08-2020-SGPBS/GA/GM/MPMN**.

Descripción de la calificación de acuerdo a las bases:

Evaluación Aptitud física y dominio de manejo:

COORDINADORES DE SERENAZGO. (36)

- 1.- Juan Carlos Hinojosa Flores.
Aprobado : puntaje 40
- 2.- Roling Frank Capa Medina.
Aprobado : puntaje 40
- 3.- Peter Pool Paredes Peña.
Aprobado : puntaje 40
- 4.- Wilson Limachi Maquera.
Aprobado : puntaje 39
- 5.- Rony Pablo Ochoa Salinas.
Aprobado : puntaje 38
- 6.- Rosendo Llampi Gutierrez.
Aprobado : puntaje 38
- 7.- Joe Gerardo Manchego Nina.
Aprobado : puntaje 38
- 8.- Diego Manchego Cardenas
Aprobado : puntaje 36
- 9.- Daniel Jesús Vilca Ccopa.
Aprobado : puntaje 35
- 10.- Frank Fernando Mamani Aguado.
Aprobado : puntaje 35
- 11.- Jhonatan Ali Manchego Nina.
Aprobado : puntaje 35



- 12.- Carlos Joel Maita Zevallos.
Aprobado : puntaje 34
- 13.- Jefferson Víctor Quiroz Ochoa.
Aprobado : puntaje 34
- 14.- Cristian Javier Cuayla Maquera.
Aprobado : puntaje 33
- 15.- Rigoberto Champi Yana.
Aprobado : puntaje 32
- 16.- Juan Carlos Inchuña Condori.
Aprobado : puntaje 30
- 17.- Cristian Jhoel Tohala Flores.
Aprobado : puntaje 30
- 18.- Jhon Rodrigo Callomamani Zapata.
Aprobado : puntaje 29
- 19.- Marcos Robert Yañez Cancho.
Aprobado : puntaje 29
- 20.- Luis Enrique Vizcarra Mamani.
Aprobado : puntaje 29
- 21.- Yerson Ronny Supo Ventura.
Aprobado : puntaje 28
- 22.- Jhony Yucra Gutierrez.
Aprobado : puntaje 28
- 23.- Jorge Andrés Casas Chipana.
Aprobado : puntaje 28
- 24.- Leonardo Junior Mendoza Cori.
Aprobado : puntaje 27
- 25.- Wilder Saúl Palomino Zegarra.
Aprobado : puntaje 26
- 26.- Normando Enrique Flores Fernández
Aprobado : puntaje 26
- 27.- Bragian Fredd Coayla Llanos.
Aprobado : puntaje 26
- 28.- Erika Mercedes Ticona Portillo.
Aprobado : puntaje 25
- 29.- Juan Daniel Casas Vargas.
Aprobado : puntaje 23
- 30.- Marjhorie Huahuachampi Mamani.
Aprobado : puntaje 22
- 31.- Jessica Orquidia Cachay Romero.
Aprobado : puntaje 22
- 32.- Jonathan Marcos Chura Quispe.
Aprobado : puntaje 20
- 33.- Fernando Michael Calahuille Yujra.
Aprobado : puntaje 17
- 34.- Fiorela Alexia Flores Oquendo.
DESCALIFICADA : NO PARTICIPO EN NINGUNA PRUEBA
- 35.- Yovanna Balvina Chávez Torres.
DESCALIFICADA POR EDAD
- 36.- Obdulía Elsa Medina Chávez.
DESCALIFICADA POR EDAD



Habiendo terminado con la revisión de la CALIFICACION DE la Aptitud física y dominio de manejo, siendo las 4:00 pm del día 15 de octubre del 2020, la comisión informa; que por mutuo acuerdo se revisó detalladamente cada expediente, **aprobando 33 expedientes y desaprobaron 03 expedientes conforme indica el cuadro. Ello conforme al proceso CAS N° 08-2020-SGPBS/GA/GM/MPMN.**

Los aprobados; para su entrevista personal; el día 19 de octubre del 2020 presentarse a las 8:00 am en la Instalaciones de la Oficina de Seguridad Ciudadana (Base de Serenazgo), conforme indica las Bases.

Se da por terminado la evaluación de Aptitud Física y Dominio de Manejo del proceso CAS N° 08-2020-SGPBS/GA/GM/MPMN. Publicar en la página web de la MPMN, firman este acto los responsables de la comisión.



C.P.C. Juan C. Casanova Martínez
Presidente de la Comisión



Abog. Adrián Gustavo Lima Mamani
Secretario de la Comisión



Ing. Danny Alejandro Roca Luque
Miembro de la Comisión